



Universidad
Zaragoza

CONVOCATORIA

**PROVISIÓN DEFINITIVA DE PUESTO DE TRABAJO
PROCEDIMIENTO CONCURSO DE MÉRITOS**

ADMINISTRADOR
SERVICIO DE PUBLICACIONES

Acuerdo de la Comisión de valoración
de fecha 30 de septiembre de 2020
EXPOSICIÓN Y DEFENSA DE MEMORIAS

La Comisión de Valoración nombrada mediante resolución de 30 de junio de 2020 de la Universidad de Zaragoza (BOA nº. 139, de 15 de julio), por la que se anuncia Concurso de Méritos para la provisión de un puesto de Administrador del Servicio de Publicaciones de esta Universidad,

HA ACORDADO:

PRIMERO: Convocar a las aspirantes admitidas para la exposición y defensa de la memoria del puesto convocado, así como para la realización de la entrevista, el próximo día **29 de octubre**, en la Sala de Juntas del Edificio Interfacultades del Campus San Francisco. El orden de actuación de las aspirantes se iniciará por la letra "B", de acuerdo con el sorteo celebrado el día 24 de febrero de 2020 ("Boletín Oficial de Aragón", número 46, de 6 de marzo de 2020).

| APELLIDOS Y NOMBRE | DÍA | HORA |
|--|------------|-------|
| Bordallo Campos, Sonia | 29/10/2020 | 12:30 |
| Sánchez Pelegrina, M ^a Emma | 29/10/2020 | 13:00 |

SEGUNDO: Determinar para la exposición y defensa de la memoria un tiempo máximo de 15 minutos por cada participante y memoria. La entrevista se realizará a continuación de la exposición y defensa de la memoria de cada aspirante.

TERCERO: La exposición y defensa de la memoria se podrá realizar mediante el uso de cualquier tipo de medios, siempre y cuando el contenido utilizado esté comprendido en los 20 folios que como máximo debe contener la memoria escrita.

Se entregará a la Comisión de Valoración el material que se utilice en la defensa de la memoria, o en su defecto una copia del mismo.

CUARTO: El presente acuerdo se publicará en el Tablón oficial electrónico de la Universidad (e-TOUZ) accesible en sede.unizar.es, cuya consulta podrá realizarse, además, en el terminal físico ubicado en Zaragoza (planta baja del Edificio Interfacultades, en C/ Pedro Cerbuna, 12).

También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet:

<https://recursoshumanos.unizar.es/pagina-inicio/seleccion-de-personal-inicio>

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por M^a Concepción Relancio López, Presidenta de la Comisión de Valoración.

unizar.es

| | | | |
|---------------------------------------|---|---------------------|--|
| CSV: 0d4762c7e136250aa13d28fbb60cad8f | Organismo: Universidad de Zaragoza | Página: 1 / 1 | |
| Firmado electrónicamente por | Cargo o Rol | Fecha | |
| MARIA CONCEPCION RELANCIO LÓPEZ | Presidenta de la Comisión de Valoración | 01/10/2020 09:51:00 | |

